

313

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

COMITE DE EMERGENCIA

SEPTIEMBRE 10 DE 1959

BOLETIN N° 3

HOY VENCE EL PLAZO

Hoy, 10 de setiembre, vence el plazo fijado por la Asamblea General del gremio del 22 de agosto ppdo., para que, ya sea por intermedio de la Comisión Paritaria propuesta o en forma directa, se obtuviera un pronunciamiento de los Directorios en cuanto al criterio a seguir por los mismos en la estructuración de los presupuestos.

Vencido dicho plazo sin obtener respuestas satisfactorias, de acuerdo a la resolución de la Asamblea del gremio, debe procederse de inmediato a plebiscitar la declaración de huelga por tiempo indeterminado.

Simultáneamente corresponde también adoptar posición frente a la resolución de los Directorios de decretar sanciones por el paro del 2 de setiembre.

La resolución de la Asamblea expresa:

"Si en el lapso de 15 días, aceptada o no por las autoridades la instalación de una comisión paritaria, no se ha concretado la respuesta y soluciones para nuestros reclamos, autorizar al Consejo Directivo a declarar la huelga por tiempo indeterminado en coordinación con la Comisión Coordinadora Intergremial".

"Expresar que toda medida de represión adoptada por las autoridades contra el personal que cumpla el paro anunciado, determinará el enérgico rechazo de todo el gremio, doblando el Consejo Directivo o el Comité de Emergencia en este caso, poner en práctica, automáticamente, las medidas previstas en el numeral 4º".

El Comité de Emergencia ha dispuesto estudiar detenidamente la organización de este acto a fin de facilitar a los afiliados la expresión de su voluntad.

ENTREVISTAS

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Se solicitó oportunamente entrevista con el Directorio de este Instituto a efectos de obtener pronunciamiento sobre el criterio que el mismo ha de seguir en materia presupuestal. La misma fue concedida para el día de ayer, miércoles, a las 11 horas. A la hora señalada la Mesa del Consejo Directivo y la delegación de la Comisión Representativa se hicieron presentes.

A las 12 y 40, habiéndose retirado todos los directores, el secretario del Directorio comunicó que, habiendo existido un mal entendido sobre a quién le había sido solicitada la entrevista, el Directorio resolvió que la Comisión fuera recibida por el presidente, en su nombre, no realizándose por tanto la misma con el Cuerpo en pleno, como se había solicitado.

Esta entrevista se ha solicitado para el día viernes 11.

BANCO HIPOTECARIO

En el día de ayer se realizó la entrevista con el presidente del Directorio del Banco Hipotecario. La Comisión Representativa proporcionará una amplia información sobre la misma a la reunión del personal a realizarse hoy.

ENTREVISTAS CON LEGISLADORES

El Comité de Emergencia está formando una amplia Comisión que se ha de encargar de efectuar entrevistas con todos los legisladores nacionales, informándoles del problema presupuestal de los Bancos Oficiales.

ASAMBLEAS DE PERSONALES

Hoy se realizan reuniones de:

BANCO REPUBLICA: Ateneo Montevideo, hora 19 y 30.

BANCO DE SEGUROS: Club Banco de Seguros, hora 19 y 30.

BANCO HIPOTECARIO: Club Banco Hipotecario, hora 19 y 15.

El personal del Interior, por intermedio de los delegados que designe cada seccional y cada sucursal, se reúne el sábado 12, a las 15 horas, en el local de la Asociación.

JUNTA DE DELEGADOS

Se realizó ayer la reunión habitual de la Junta de Delegados. El Comité de Emergencia proporcionó información del problema presupuestal. Dicha Junta ha resuelto en su próxima reunión constituir una Comisión de la Banca Privada encargada de la difusión del problema de los Bancos Oficiales en la Banca Privada.